Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESION PARA LA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTOS DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE PERSONAS ADULTAS (ÁMBITO SOCIAL) ADSCRITOS A SALUD PÚBLICA

En Alcorcón, siendo las 13:30 horas del día 28 de octubre de 2026 se reúnen de forma telemática las personas que se enumeran a continuación:

ASISTENTES

Presidenta	Dña. Mª Teresa Cristóbal Gutiérrez
Vocal 1	D. Diego Pulgar López
Vocal 2	Dña. Rocío Navarro Cerezo
Vocal 3	Dña. Isabel Fernández González
Secretaria	Dña. María Jessica López Garrosa

PRIMERO. Constitución del Órgano de Selección.

Por la Secretaria se manifiesta que la composición del órgano de selección consta en el Decreto del Concejal de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de 26 de octubre de 2026.

Existiendo quorum suficiente, queda constituido en este mismo acto el Tribunal correspondiente a la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de 2 plazas de Técnico/a Medio/a, puestos de trabajo de Profesor/a de Escuela de Personas Adultas adscritos a Educación.

SEGUNDO. Preparación de la fase de oposición.

Las personas integrantes del Tribunal de selección acuerdan el reparto de los distintos trabajos previos, fijando la puesta en común de los mismos el 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en el Teatro Buero Vallejo sito en la C/ Robles s/n.

Se recuerda a las personas aspirantes que el primer examen de la convocatoria será el día 6 de noviembre de 2026 a las 8:30 horas en la Escuela de Personas Adultas Valle Inclán sita en la C/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa nº 4 de Alcorcón.

Según lo establecido en las bases, el ejercicio estará compuesto por un ejercicio tipo test consistente en responder 60 preguntas, más 5 preguntas de reserva, con

3 respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta. El acierto puntúa 0,5 y el error resta 0,2. Esta prueba tendrá un valor máximo de 30 puntos.

Contra el contenido de la presente acta las personas interesadas dispondrán de un plazo de 3 días para realizar alegaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas.

LA SECRETARIA

Firmado por MARIA JESSICA LOPEZ GARROSA - ***1077** el día 03/11/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

PRESIDENTA

Firmado por Mª TERESA CRISTOBAL GUTIERREZ - ***1584** el día 03/11/2026 con un certificado